

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Reparación o renivelación de Pozo de Visita (brocal), Coladera Pluvial, Rejilla de Piso o Boca de Tormenta.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Se realiza el mantenimiento y reparación de la infraestructura de captación de agua pluvial y residual (pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso y bocas de tormenta) cuando la infraestructura sanitaria o pluvial se encuentra en malas condiciones.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	139SOPDM	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 78, 79, 80 y 82 de la ley del agua para el Estado de México y Municipios Artículo 49 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, Denominado OPERAGUA Izcalli O.P.D.M. 2025-2027.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Folio de reporte o solicitud por escrito.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Ejercicio fiscal vigente.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica.	si	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Este trámite se realiza cuando la infraestructura se encuentra en mal estado o el deterioro es alarmante.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. El usuario realizar reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple, deberá estar dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M., especificando Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación o renivelación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. El usuario realizar reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple, deberá estar dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M., especificando Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación o renivelación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.	SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*Handwritten signature*

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. El usuario realizar reporte mediante Call Center. En caso de que se ingrese por escrito simple, deberá estar dirigido al Director de Construcción y Operación Hidráulica de Operagua Izcalli O.P.D.M., especificando Nombre, Teléfono y Dirección de donde se requiere la reparación o renivelación y se realice su respectiva programación conforme a la solicitud.		SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1. Se puede realizar el reporte mediante vía telefónica, a través del Call Center a las siguientes líneas telefónicas 555864-0430, 555864-0431, 555864-0432, 5558640433, 555864-0434 o de manera presencial por escrito ante la Unidad de Oficialía de Partes, para levantar el reporte de acuerdo a las necesidades del servicio que requiera. 2. Una vez que se haya realizado el reporte o solicitud, ya sea vía Call Center o por Oficialía de Partes se le proporcionará al usuario un folio para dar seguimiento al trabajo correspondiente. 3. El reporte u oficio es trasladado al Departamento de Drenaje y Saneamiento para programar y darle seguimiento según sea el caso. No se realiza el trabajo si el servicio es particular o comunal. 5. Se inicia la labor en el servicio de limpieza y sondeo según sea el caso del reporte. 6. Una vez concluido el trabajo se regresa el reporte u oficio al departamento para su baja correspondiente.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		5 días hábiles			
<b>COSTO</b>		Gratuito	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	No Aplica.	
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
		N/A	N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		No aplica			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		No aplica			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>					
No aplica					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Se realiza la programación de la reparación o renivelación, siempre y cuando se cuente con los materiales, las unidades adecuadas para los trabajos correspondientes, así como las solicitudes respectivas por parte de la ciudadanía.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		No aplica			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.			Departamento de Drenaje y Alcantarillado		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		C. Christian Enmanuel Laguna Reyes			
<b>DOMICILIO</b>					
<b>CALLE</b>	Avenida La Super			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A
<b>COLONIA</b>	Centro Urbano	<b>MUNICIPIO</b>	Cuautitlán Izcalli		
<b>C.P.</b>	54700	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes		

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
52	( 55 ) 58640434	3000	direccion.general@operaguaci.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica.		NO. INT. Y EXT. No aplica.
COLONIA	No aplica.		MUNICIPIO No aplica.
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica.	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	Si		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo puedo solicitar el servicio de reparación o renivelación de un pozo de visita o coladera pluvial, rejillas de piso, boca de tormenta?		
RESPUESTA:	Se puede solicitar directamente a través del Call Center o bien de forma presencial mediante escrito ingresándolo a la Unidad de Oficialía de Partes de OPERAGUA Izcalli O.P.D.M.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo la reparación?		
RESPUESTA:	No, es un servicio gratuito.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No se encontraron trámites o servicios relacionados.			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 de Abril de 2026.
		
C. Víctor Hugo Reyna Ortega Departamento de Drenaje y Alcantarillado	C. Christian Emmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.	